

**COMUNICADO DE 24 DE MARZO DEL EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO  
CARDENAL CISNEROS**

Os adjuntamos el enlace a la información emitida por el VICERRECTOR DE ESTUDIOS DE GRADO Y ESTUDIANTES DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES SOBRE LAS MEDIDAS DE ACTUACIÓN PARA LA CONTINUACIÓN DE LA DOCENCIA DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DEBIDO AL CORONAVIRUS, y que posiblemente os haya llegado a través del correo de la UAH.

<https://codatz.uah.es/27b8c89de37b4af0.pdf>

De las cuestiones más importantes, ya os hemos ido informando a través de diferentes comunicados CUCC. En el documento del Vicerrector se contempla la posibilidad de solicitud de evaluación final que se concreta del siguiente modo en nuestro centro:

- *De forma excepcional, se amplían los plazos para solicitar la evaluación final. Aquellos estudiantes que lo deseen pueden escribir a la Subdirección de Ordenación Académica para que les envíe el documento de evaluación final que deberán cumplimentar y enviar de nuevo a dicha Subdirección antes del 31 de marzo.*
- *En aquellos casos en los que se considere posible, la petición de evaluación final planteará dos posibilidades, de las cuales el estudiante elegirá una:*
  - *Puede optar a una evaluación final que podrá tener un valor del 100%.*
  - *Si ha seguido el proceso de evaluación continua hasta el día 10 de marzo, podrá mantener el porcentaje de la calificación que haya obtenido en las pruebas hasta la fecha indicada. El resto de la calificación se obtendrá en la prueba final.*

Recuerda que la evaluación continua sigue siendo la recomendación para que realices tus estudios y que la evaluación final solo será aprobada en casos excepcionales. Por otro lado, algunas titulaciones (por ejemplo, el MPGS), no contempla la evaluación final en su plan de estudios.

En cuanto a dudas no resueltas por estos documentos, podéis escribir a [info@cardenalcisneros.es](mailto:info@cardenalcisneros.es) o directamente contactar con los diferentes responsables (podéis consultar las direcciones de correo en la página web).

Además, en nuestra página podéis tener acceso a todos los comunicados emitidos por el centro y a otros enlaces que pueden ser de interés: <https://www.cardenalcisneros.es/es/medidas-adoptadas-por-el-cucc-ante-al-situaci%C3%B3n-provocada-por-el-covid-19>

**MUY IMPORTANTE:** Los documentos informativos se irán adaptando, en caso necesario, a las nuevas medidas que las autoridades competentes vayan adoptando frente a la cambiante realidad epidemiológica de COVID-19. Cada nueva edición tendrá una fecha distinta, por lo que resulta fundamental prestar especial atención a la fecha que aparece en el título de cada comunicado. Mucho ánimo a todos/as.

Alcalá de Henares, 24 de marzo de 2020



Fdo. Montserrat Giménez  
Directora